



VICERRECTORÍA DE PREGRADO SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

CONCURSO ACADÉMICO PLANTA REGULAR

La Universidad de Talca llama a 2 académicos según los requisitos generales de Postulación establecidos en la Ordenanza General del Académico para las siguientes unidades académicas:
FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo código 1: Un cargo de Académico para el área de Psicología Educacional

- Título profesional nacional o equivalente en el extranjero de psicólogo, profesor de educación media, sociólogo, cientista político o antropólogo.
- Grado académico de Doctor obtenido en áreas afines a la Psicología (e.g., neurociencia, ciencias humanas, educación) con énfasis en Psicología Educacional. Experiencia docente de pregrado en el área de Psicología Educacional.
- Productividad en revistas ISI o SCOPUS y experiencia en proyectos de investigación nacionales o internacionales en el área educacional.
- Manejo del idioma español para postulantes de habla no-hispana.

Cargo Código 2: Un cargo de Académico para el área de Psicología Social.

- Título profesional nacional o equivalente en el extranjero de Psicólogo, cientista político, sociólogo o antropólogo.
- Grado académico de Doctor obtenido en áreas afines a la Psicología (e.g., psicología, economía, ciencias humanas, educación), con énfasis en Psicología Social o Comunitaria.
- Experiencia demostrable en docencia de pregrado en el área de Psicología Social.
- Productividad en revistas ISI o SCOPUS en el área de Psicología Social
- Demostrar experiencia en la dirección de proyectos de investigación nacionales o internacionales en el área de Psicología Social.
- Manejo del idioma español para postulantes de habla no-hispana

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Curriculum Vitae actualizado, con indicación expresa de líneas de investigación y especialización disciplinaria.
- Copia simple de Certificados de grados y títulos.
- Documento oficial emanado de la institución o autoridad competente, que acredite la docencia de acuerdo a la definición del cargo para los últimos 3 años.
- Copias de las publicaciones más relevantes de los últimos 5 años.
- Documento oficial emanado de la institución o autoridad científica competente que dé cuenta de los proyectos de investigación en que ha participado, indicando rol cumplido.
- Propuesta de plan académico.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La documentación debe ser enviada en sobre cerrado, señalando: Concurso Académico Facultad de Psicología, señalando el o los códigos a los que postula, a la siguiente dirección: Secretaría General Universidad de Talca, Concurso Académico Facultad de Psicología – Cargo (indicar código), 1 Poniente N°1141, Talca.

Plazo final de recepción de antecedentes martes 18 de noviembre de 2019.

Serán también consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones con todos los antecedentes requeridos entregadas en correo electrónico (sgeneral@utalca.cl) indicando: Concurso Académico FACULTAD DE PSICOLOGÍA señalando explícitamente el Código o Códigos de cargo o cargos al cual postula uyas fechas consignadas en el encabezado del correo electrónico indique que ellas se ingresaron dentro del plazo.

Las consultas respecto del concurso deben dirigirse por correo electrónico a la Secretaria de Facultad, Sra. Nadia Ramos, a la siguiente dirección: nramos@utalca.cl

La Universidad de Talca se reserva derecho de declarar desierto el concurso por falta de postulantes idóneos.